

## ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA

### EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES PARA PROVEER CARGOS INTERINOS Y REEMPLAZANTES EN EL ÁREA DE MEDIOS AUDIOVISUALES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN"

Sr. Director de la Escuela Superior de Comercio

Lic. Pablo Alesandroni

S/D

La Comisión Asesora integrada por: Muñoz Rafael, Vasta Rosana y Vitola Guillermo, reunidos en Rosario el día 21 de Marzo a las 15:00 horas, habiendo concluido la evaluación de antecedentes del Área de Medios Audiovisuales, establece el siguiente puntaje de acuerdo a la Ordenanza N° 735.

	ASPIRANTES:	ANTECEDENTES:	ANTECEDENTES PONDERADOS:
1	Ballan, Paulo	43,00	17,20
2	Huerta, María Guillermina	32,00	12,80
3	Romero Varela, Victoria	28,00	11,20
4	Ibarra, Belén	20,00	8,00
5	Acebal, Paula	14,50	5,80
6	Brunswig, Maite María	11,40	4,56
7	Schmidhalter, Sofía	9,50	3,80
8	Galán, Javier	9,00	3,60
9	Ivaldo, Flavio Andrés	7,00	2,80
10	Muñoz, Alfredo	7,00	2,80
11	Gracia, Patricio	5,00	2,00
12	Rosso, Agustín	5,00	2,00
13	Aymo, Lourdes Sofía	5,00	2,00
14	Taldo, Cristián	5,00	2,00
15	Gonzalez, Regina Amparo	4,70	1,88
16	Luna, Natalia	2,80	1,12
17	Ransdale, Pamela	0,80	0,32
18	Castello, Lucía Daniela	0,00	0,00

El orden de realización de las entrevistas será de acuerdo al puntaje que se lista en orden descendente. Se realizarán de forma presencial en las instalaciones de la Escuela Superior de Comercio el día **Martes 11 de Abril a las 10:00 horas**. Para poder participar de esta instancia se cita a los aspirantes a dar previamente el presente a las **9:45** horas del mismo día. Las entrevistas se realizarán a intervalos de 15 minutos.



Se recuerda que para poder participar de las entrevistas es requisito que los aspirantes hayan alcanzado como mínimo una calificación de 4 puntos ponderados en la evaluación de antecedentes.

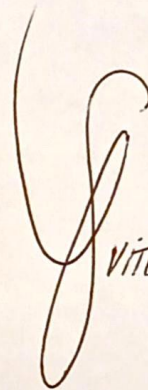
Sin más, saludamos a Ud. Atte,



MUÑOZ, RAFAEL H.



VASTA, ROSANA



VITOLA, GUILLERMO